

Francisco de Paula Pérez Sindreu

M. Carlos Rimón de Almazán, y Segundo, por S. M. de la Real Casa de
Encargados primeros, y Segundo, por S. M. de la Real Casa de
Moneda y Casa de Moneda.

Conificamos, que de don del Señor D. Joseph Lasso, Su
Superintendente de la Moneda Real Casa, honroso Nuncio, por
Real Cédula, la Compañía de Señores, y en el P. de Encargados,
M. de la Plata, que ha fabricado en esta Ciudad, Pe
de Miguel Juan de Alcazar, y en el P. de Encargados,
zas, con el fin de que se fabricen en el P. de Encargados,
capacidades de que se han de fabricar en el P. de Encargados,
al Casa, y en el P. de Encargados, y en el P. de Encargados,
perfecta, y primeramente en el P. de Encargados, y en el P. de Encargados,
nos han encargado, fabricados en el P. de Encargados, y en el P. de Encargados,
bien que en Valanzan con el fin de que se fabricen en el P. de Encargados,
dad, distinguiendo con toda claridad, con mas de un óxido de
grano, fuera en una y ellas; y para que conose donde con
de buena, damos esta Compañía, de don verbal, del P. de Encargados,
Señor Superintendente, en Sevilla, a treinta y cinco de Oct.
Don Mill, Secretario, y en Sevilla, a treinta y cinco de Oct.
Carlos Rimón de Almazán, y Segundo, por S. M. de la Real Casa de
Encargados primeros, y Segundo, por S. M. de la Real Casa de
Moneda y Casa de Moneda.

LA CASA DE LA MONEDA DE SEVILLA SU HISTORIA

Francisco de Paula Pérez Sindreu



SEVILLA 2016

COMITÉ EDITORIAL:

Antonio Caballos Rufino
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)
Eduardo Ferrer Albelda
(Subdirector)

Manuel Espejo y Lerdo de Tejada
Juan José Iglesias Rodríguez
Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros
Isabel López Calderón
Juan Montero Delgado
Lourdes Munduate Jaca
Jaime Navarro Casas
M^a del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Adoración Rueda Rueda
Rosario Villegas Sánchez

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Edición digital de la primera edición impresa en 1991

Motivo de curbierta: Certificado dado por los ensayadores de la Casa de la Moneda de Sevilla, sobre la exactitud de los pesos fabricados por Pedro Miguel Guerrero.
(A.G.I. Indif. Gral. 1771)

Tesis doctoral galardonada con el
«Premio Especial FOCUS», 1991

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2016
C/. Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443
Correo electrónico: eus4@us.es
Web: <<http://www.editorial.us.es>>

© FRANCISCO DE PAULA PÉREZ SINDREU 2016

ISBNe: 978-84-472-1664-2

Digitalización y realización interactiva:
Fernando Fernández. ed-Libros

*A la memoria del
Doctor Don Luis Castellón Gascón*

INDICE GENERAL

PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	15
FUENTES	23
BIBLIOGRAFÍA	31
CAPÍTULO I.	
LA NUEVA CASA DE MONEDA. ANTECEDENTES. EL EDIFICIO	39
Historiografía.....	39
Antecedentes.....	45
Construcción de la nueva Casa de Moneda.....	47
Motivaciones. La Lonja de Mercaderes	47
Deliberaciones. Planificación	48
Elección del lugar. Características del mismo.....	52
Personal que intervino	52
Materiales y costos	54
Modificaciones posteriores.....	58
Proyecto de ampliación de la Casa de la Moneda	67
Los gastos de reparaciones y reformas.....	77
Etapa final del edificio de la Casa de la Moneda	82
CAPÍTULO II.	
EL MARCO INSTITUCIONAL. ORGANIZACIÓN. PRIVILEGIOS	87
El derecho de acuñación.....	87
Legislación sobre la Casa de Moneda	89
Organización en la Casa de Moneda	98
Los privilegios de los Oficiales, obreros y monederos	101

CAPÍTULO III.

RÉGIMEN LABORAL DE LA CASA DE MONEDA (I)	107
Personal de la Casa.....	107
Los distintos oficios.....	112
Personal administrativo.....	113
Tesoreros.....	113
Superintendentes.....	120
Alcaldes.....	127
Fiscales.....	129
Guardas.....	130
Escribanos.....	133
Alguacil.....	135
Contador.....	136

CAPÍTULO IV.

RÉGIMEN LABORAL DE LA CASA DE MONEDA (II)	143
Personal específico.....	143
Ensayadores.....	143
Juez de Balanza.....	156
Fiel de la Moneda.....	160
Fundidor.....	163
Guardacuchos.....	166
Guardamateriales.....	167
Grabador.....	169
Blanquecedor.....	173
Capataces.....	174
Otros oficios.....	179
Incorporación a la Corona de los oficios de la Casa de Moneda.....	179
La nobleza y los oficios de la Casa de Moneda.....	184

CAPÍTULO V.

DERECHOS Y SUELDOS. SEÑOREAJE	189
Derechos y sueldos señalados al personal.....	189
El derecho de señoreaje.....	198
Su origen.....	198
Regulación del derecho.....	198
Los tesoreros y receptores del derecho de señoreaje.....	199
Los beneficios que reportó a la Real Hacienda.....	204

CAPÍTULO VI**ASPECTOS TÉCNICOS DE LA CASA DE MONEDA211**

La labor de martillo	211
Instalación de los molinos	214
La acuñación por volantes	222
Operaciones que se realizaban desde la entrada de los metales hasta su transformación en moneda.....	224

CAPÍTULO VII.**LAS LABORES DE LA CASA DE MONEDA DE SEVILLA (I)233**

La moneda de vellón y cobre.....	233
----------------------------------	-----

CAPÍTULO VIII.**LAS LABORES DE LA CASA DE MONEDA DE SEVILLA (II)255**

Las acuñaciones de oro y plata.....	255
Cantidades llegadas a Sevilla procedentes de América.....	256
Los compradores de oro y plata.....	266
Procedencia del oro para reacuar.....	285
Valor de las acuñaciones en oro y plata	288
Labores efectuadas con las alhajas de iglesias y conventos (Desamortización de Mendizábal).....	294
Acuñaciones especiales de monedas y medallas	297
Acuñaciones de monedas	297
Acuñaciones de medallas	298

CAPÍTULO IX.**OTROS ASPECTOS DEL FUNCIONAMIENTO****DE LA CASA DE MONEDA305**

Período de la invasión francesa. Acuñaciones sevillanas de José Nap. Bonaparte	305
La Casa de Moneda de Sevilla establecida en Cádiz. Sus labores	305
Las labores de la Casa de Moneda de Sevilla. Problemas presentados	308
Prohibición de labrar en la Casa de Moneda de Sevilla	316
La Casa de la Contratación y la Casa de Moneda	317
Las visitas	318
La Real Junta de Moneda	322

La vigilancia y guardia de la Casa de Moneda	328
La escuela de construcción de pesos de ensayar	332
Los sucesos políticos de 1823	338
Las marcas de ceca de la Casa de Moneda de Sevilla.....	340

CAPÍTULO X.

RELACIÓN CON LAS CASAS DE MONEDA DE AMÉRICA.....	343
---	------------

La Casa de Moneda y América	343
-----------------------------------	-----

CONSIDERACIONES FINALES	361
--------------------------------------	------------

EFEMÉRIDES MÁS IMPORTANTES.....	371
--	------------

VOCABULARIO ESPECÍFICO.....	377
------------------------------------	------------

ÍNDICE ONOMÁSTICO	383
--------------------------------	------------

CATÁLOGO DE ACUÑACIONES SEVILLANAS.....	411
--	------------

PRÓLOGO

El intenso movimiento de renovación de las ciencias históricas al que asistimos en los últimos decenios ha dado en muchos casos un nuevo tratamiento a temas ya conocidos; en otros, ha sacado a luz aspectos y cuestiones de la realidad histórica que habían quedado totalmente preteridos. Este es el caso que aborda el Dr. Pérez Sindreu en su tesis.

Resultaba escandaloso que una institución de la importancia de la Casa de la Moneda de Sevilla careciese de un estudio adecuado; los autores repetían las mismas noticias, escuetas y a veces poco fiables, en todo caso incapaces de restituírnos la imagen de aquella entidad y valorar lo que significó en la economía sevillana, española e incluso universal. Contábamos con un estudio sobre el edificio, pero no sobre la institución que albergaba. Esta es la tarea que ha acometido con indudable éxito el autor de este libro.

Tarea difícil por la dispersión de los fondos documentales, cuyo núcleo fundamental pereció, juntamente con el de las demás Casas de Moneda de España, en el infausito incendio del Archivo General de Alcalá de Henares que tantas insalvables lagunas ha dejado en nuestra documentación histórica. Por fortuna, la actividad de la Casa de la Moneda sevillana generaba tanta documentación, incidía en campos de actividad tan diversos que la laboriosidad del Dr. Pérez Sindreu se ha visto recompensada con una amplia cosecha recolectada en los grandes archivos nacionales y en otros específicamente sevillanos, cosecha más que suficiente para reconstruir la imagen de aquel organismo no sólo en sus líneas generales, sino en detalles muy precisos. El resultado desborda las previsiones iniciales del autor y las esperanzas del lector, pues en este libro se encuentran planteados y no pocas veces resueltos problemas, enigmas y cuestiones que afectan a variados campos de nuestro pasado. He aquí, en rápida síntesis, algunos de estos logros.

Se perfilan los contornos jurídico-institucionales de la Casa, aclarando esa mezcla de competencias estatales y particulares que resulta extraña a nuestra mentalidad actual, y que agravó la política de enajenación de oficios públicos llevada a cabo por los Austrias.

Se aclaran las relaciones entre la Casa de la Moneda de Sevilla y las del resto de los reinos castellanos, con las que mantenía cierta rivalidad nacida del lógico interés por acaparar la mayor cantidad posible de las acuñaciones del oro y plata de Indias. La evidente superioridad que la de Sevilla tenía en este terreno, por su posición geográfica y los intereses comerciales radicados en ella, no impidieron que otras cecas, singularmente la segoviana, muy protegida por los monarcas, obtuviera también una

participación sustanciosa. Como parcial contrapartida sabemos que Sevilla acuñó también una no despreciable cantidad de moneda de cobre. En cuanto a las relaciones con las cecas americanas, cuyo papel creció con el tiempo, fue fundamentalmente de inspección, control y, en parte, de abastecimiento de utillaje; unas funciones de gran importancia, pues la lejanía aumentaba la capacidad de fraude, manifestada alguna que otra vez en episodios resonantes.

De gran interés resulta también la aportación de este libro al estudio de las relaciones laborales en un medio de naturaleza muy especial, que estaba muy alejado del marco gremial a la sazón dominante, pero tampoco era el de la empresa capitalista, el de la fábrica, en el sentido moderno del término. Hallamos datos de gran novedad acerca del volumen de la fuerza laboral requerida por las diversas operaciones, las modalidades salariales, las categorías y especializaciones. Queda confirmado el carácter intermitente de esta actividad laboral, como todas las relacionadas con la Carrera, estableciéndose una acusada desproporción entre los puestos de trabajo fijos y aquellos otros que sólo se activaban al llegar una remesa importante. Y nos sorprende la escasa conflictividad laboral, a pesar de las circunstancias teóricamente propicias. ¿Nos figuramos la capacidad de presión que aquellos hombres tenían si en el momento en que toda España estaba pendiente de los resultados de su trabajo hubieran formulado determinadas reivindicaciones o demandas?. Hay una circunstancia que frenaba la tentación del chantaje: aquellos operarios pertenecían a una categoría especial; los “monederos” disfrutaban de un fuero privilegiado, que hubieran perdido en caso de conflicto. Aún así, nos sorprende este clima de paz laboral, pues el trabajo del monedero era rudo y peligroso, expuesto a la silicosis y otras graves enfermedades. También es de notar las pocas medidas de seguridad que se tomaban para custodiar un edificio en el que se guardaban tesoros inmensos, sin que en tanto tiempo hubiera que lamentar más que algunos hurtos sin importancia.

No menos importantes son los datos que el Dr. Pérez Sindreu aporta para el esclarecimiento de una cuestión muy debatida: el volumen de los caudales que las flotas y galeones trajeron a Sevilla. Como saben los especialistas, las cifras que se barajan son muy diversas y contradictorias. Es un problema con variables independientes: metal acuñado en América, metal remitido en pasta, fraude generalizado, etc. La esperanza de llegar un día a obtener unas cifras precisas es desgraciadamente vana; lo que deseamos es obtener una aproximación razonable, unos órdenes de magnitudes, y para ello habrá de tener en cuenta las cifras, en gran parte inéditas, sobre el metal ingresado en la Casa y el acuñado en ella, que nos facilita el autor.

Muchas otras noticias e informaciones hallará el curioso lector en estas páginas acerca de la política hacendística y monetaria de la monarquía, técnicas de acuñación (sobre las que el autor diserta como perito), altibajos significativos y episodios curiosos que hacen su lectura no sólo informativa sino entretenida. Saludemos, pues, una obra que enriquece la bibliografía histórica hispalense y que el mundo culto acogerá con el interés que merece.

